

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
DEPTO. DE EDUCACION*

- Autorícese reintegro de Docente Titular. -

LOTA, 13 OCT. 2023

DECRETO N° 3735-(C)

Vistos:

Decreto N°822 del 23 de febrero del 2022, que indica titularidad y termino de relación laboral; Dictamen de Contraloría REF N°87.640/2022 que indica la reincorporación de Docente de la U.E. Centro de Educación Integrada de Adultos CEIA doña Angélica Carmen Villagran Espinoza ; Decreto DEM N°601 del 30.09.2015 y Decreto N° 803 del 14.12.2015 que delega firma bajo la fórmula "por orden del Señor Alcalde" D.F.L. N° 1 del 22.01.97 "Estatuto de los Profesionales de la Educación"; Resolución Exenta N°7 y 8 de la Contraloría General de la República del año 2019; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

DECRETO:

AUTORÍCESE reintegro de Docente Titular para cumplir la función que se señala:

NOMBRE	: ANGELICA CARMEN VILLAGRAN ESPINOZA
ESTABLECIMIENTO	: Centro de Educación Integrada de Adultos CEIA
RUN	
FECHA DE NACIMIENTO	
FUNCION	: Docente
JORNADA	: 44 hrs. Cronológicas Semanales.
DESDE	: 23 de mayo del 2023.
CALIDAD	: TITULAR.
A.F.P. - SALUD	
ID	: 972

PÁGUESE lo anteriormente indicado, de acuerdo a lo establecido en el D.F.L. N° 1 del 22.01.97, "Estatuto de los Profesionales de la Educación", imputándose 44 hrs a la Cuenta Presupuestaria 215 21 03 005.



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE



SELF A NOEMI QUINCHAVIL CID
ADMINISTRADORA MUNICIPAL
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SNQC/JMAB/BSOG/ANGR/sff

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Personal.
- Remuneraciones DEM.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.